



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3782
21 de febrero de 2014
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA DECIMOCUARTA REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE
PLANIFICACIÓN DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE
DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ILPES)**

Brasilia, 22 de noviembre de 2013

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-3	3
	Lugar y fecha de la reunión	1	3
	Asistencia.....	2-3	3
B.	TEMARIO	4	3
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	5-20	4
Anexo 1	Resoluciones.....	-	9
Anexo 2	Lista de participantes.....	-	13

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. El Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) celebró su XIV reunión el 22 de noviembre de 2013 en Brasilia.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes países miembros del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tabago y Uruguay.

3. La Mesa, elegida en la XIII reunión del Consejo Regional de Planificación, en 2007, quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: Brasil

Miembros: Colombia (primera vicepresidencia)
Chile
Cuba
España
Guatemala
Paraguay
República Dominicana (segunda vicepresidencia)
Trinidad y Tabago

Relatoría: Uruguay

B. TEMARIO

4. El Consejo aprobó el siguiente temario:

1. Aprobación del temario provisional y la organización de los trabajos de la XIV reunión del Consejo Regional de Planificación
2. Informe de las actividades realizadas por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) desde la XIII reunión del Consejo Regional de Planificación

¹ Véase la lista completa de participantes [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/crp-ilpes/noticias/noticias/2/51842/P51842.xml&xsl=/crp-ilpes/tpl/p1f.xsl&base=/crp-ilpes/tpl/top-bottom.xsl>.

3. Examen de la propuesta estratégica de mediano plazo para la cooperación del ILPES con los países de América Latina y el Caribe
4. Aportes a la reflexión sobre las actividades del ILPES
5. Consideración y aprobación de las resoluciones
6. Elección de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del ILPES para el período 2014-2017

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Sesión inaugural

5. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Esther Bemerguy, Secretaria de Planificación e Inversiones del Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión del Brasil, en nombre de Miriam Belchior, Ministra de Planificación, Presupuesto y Gestión del Brasil, en su calidad de Presidenta del Consejo Regional de Planificación, y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

6. La Secretaria de Planificación e Inversiones del Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión del Brasil dio la bienvenida a las y los participantes y señaló que la reunión tenía por objeto alcanzar una visión que permitiera construir un desarrollo inclusivo para la región y hacer una reflexión sobre cómo la integración podía contribuir al desarrollo de los países y aportar una solución a los problemas que impedían el desarrollo de la región. Mencionó que había complejidad en los espacios regionales como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) o el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y que cabía pensar en desafíos mayores al intentar integrar toda la región. Esperaba que en este espacio se pudiera hacer permanentemente esta reflexión para construir convergencia entre las diferentes posiciones nacionales y regionales. En su carácter de ministros de planificación, debían buscar las posibilidades y los puntos críticos de ese proceso de mayor convergencia entre la posición política y la de planificadores. Deseó a los participantes un trabajo productivo y el logro de un programa de trabajo que atendiera estas inquietudes.

7. A continuación la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL recordó las palabras de Celso Furtado, primer Ministro de Planificación del Brasil y uno de los grandes forjadores del pensamiento de la CEPAL, quien decía que el desarrollo se refería a los objetivos de la vida. Reconoció que el Consejo Regional de Planificación se había convocado después de muchos años de no reunirse debido a un proceso de reflexión dentro de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) que había incluido misiones a los países para poder retomar el trabajo y entender lo que estaba ocurriendo en el mundo y en la región. Dijo que en América Latina y el Caribe había nuevos espacios de integración y a la vez nuevos desafíos en materia de planificación e inversión. La igualdad y el desarrollo inclusivo eran un hilo conductor y todos los países aspiraban a sociedades más igualitarias. El mundo y la comunidad internacional estaban reorganizando la agenda para el desarrollo después de 2015 y América Latina y el Caribe tenía un papel relevante en su definición futura. De allí que la reunión era especialmente oportuna, ya que era un momento en que la CEPAL y el ILPES podían brindar a la región un mejor servicio, para que los países se apropiaran de ese espacio y con los recursos disponibles construyeran una agenda de planificación para el desarrollo, tomando como base las experiencias exitosas que ya existían en la región y que podían encontrarse en el repositorio de planes

nacionales de desarrollo, que el ILPES estaba proponiendo crear. La Secretaria Ejecutiva señaló que el CRP podía ser un lugar donde estos planes se visualizaran y analizaran, tal como se hacía en el seno de otros órganos subsidiarios de la CEPAL, que brindaban un espacio donde se podían comparar las experiencias y metodologías nacionales, para, a través de la planificación, integrar políticas que permitieran ir hacia la igualdad. Celebró que los países ya contaban con algunas agrupaciones como la Red de América Latina y el Caribe de Planificación del Desarrollo (REDEPLAN) o el Consejo de Ministros de Planificación (CONPLAN) de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y en ese sentido destacó que en el ILPES se había acumulado una experiencia importante, sumada a su historia como institución de capacitación de muchos cuadros en América Latina y el Caribe. Por eso era la oportunidad de ofrecer el conocimiento y la voluntad del Instituto para fortalecer la planificación y para que los países contaran con un centro de referencia regional de pensamiento y experiencias de trabajo. Concluyó sus palabras deseando a los participantes una jornada de labores fecunda y constructiva.

Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

8. La Presidenta sometió a consideración el temario provisional, que fue aprobado sin cambios.

Informe de las actividades realizadas por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) desde la XIII reunión del Consejo Regional de Planificación (punto 2 del temario)

9. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL presentó un informe de las principales actividades realizadas por el ILPES en el período 2008-2013, en que destacó los temas novedosos y de mayor demanda de los países como ilustración de la labor del Instituto. Hizo una presentación de las intervenciones del ILPES desde la perspectiva de las modalidades de los servicios que presta: como centro de difusión de información, conocimiento y aprendizaje sobre gestión pública y planificación; como entidad de cooperación para promover las mejores prácticas en materia de planificación y como punto de encuentro para el diálogo, el intercambio de experiencias y la discusión sobre su empleo como instrumento de la política pública. En el transcurso de seis años, el ILPES había publicado más de 70 documentos sobre planificación y gestión del desarrollo en América Latina y el Caribe, capacitado a más de 10.000 participantes en cursos, organizado no menos de 100 seminarios para expertos, funcionarios y tomadores de decisiones, y llevado a cabo decenas de proyectos de cooperación técnica.

Examen de la propuesta estratégica de mediano plazo para la cooperación del ILPES con los países de América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

10. A continuación el Secretario Ejecutivo Adjunto se refirió a la propuesta estratégica de mediano plazo para la cooperación del ILPES con los países de América Latina y el Caribe, centrada en fortalecer la dimensión regional latinoamericana y caribeña en los procesos de planificación del desarrollo económico y social. Para ello, el ILPES proponía desarrollar una herramienta de gestión del conocimiento sobre planificación, para lo cual se llevó a cabo una presentación audiovisual del diseño de un repositorio de planes de desarrollo. En segundo lugar, el ILPES proponía promover una nueva cultura de integración a través del desarrollo de competencias de planificadores para considerar la dimensión regional. Por último, el Instituto proponía fortalecer las competencias de planificación también entre actores de la sociedad civil, como las asociaciones laborales y sindicales, apuntalando la calidad de la participación social en los procesos de planificación.

11. En el debate posterior hicieron uso de la palabra los delegados de Guatemala, Trinidad y Tabago, Ecuador, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), México, El Salvador, Paraguay, Colombia, República Dominicana, Uruguay, Panamá y Brasil.

12. Los delegados se refirieron a diversas preocupaciones, como la municipalización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) cuando ya se estaba pensando en una nueva agenda para el desarrollo, o la participación de las comunidades en la formulación de planes municipales de desarrollo. Una delegada del Caribe solicitó que se dispusiera de más documentos traducidos al inglés. También se mencionó que era importante vincular la planificación con el cambio estructural y con los encadenamientos productivos, la productividad y la innovación en ciencia y tecnología.

13. En general los países coincidieron en la importancia de la planificación como instrumento de acción política, construida a partir de la participación ciudadana, y en el papel que el ILPES podía cumplir en este proceso de fortalecimiento institucional. Algunos delegados relataron las experiencias que se estaban llevando a cabo en sus países en esta materia pero mencionaron que era preciso fortalecer las capacidades para formular planes y proyectos para el desarrollo que tuvieran una estrecha relación con los proyectos de integración de la región.

14. Refiriéndose a los recursos humanos y la planificación, algunos delegados mencionaron que estaban ante nuevos modelos económicos y que debía haber una reflexión sobre cuál era el perfil necesario, que implicaba requerimientos específicos que debían incorporarse en los cursos. Era preciso formar nuevos liderazgos dentro de un espacio de participación ciudadana y el ILPES podía dar una perspectiva sobre la formación indispensable que debían tener los ciudadanos. La utilización de las tecnologías para apuntalar el proceso de formación de cuadros era una ventaja comparativa; por ejemplo, los diálogos ministeriales podían incluir diálogos entre técnicos por videoconferencia. La mayoría de los países aplaudieron la propuesta del ILPES de crear un repositorio ya que representaba una fuente de información técnica valiosa para los procesos de desarrollo nacional.

15. El Secretario Ejecutivo Adjunto dijo que había que subrayar el tema de la capacitación y que la CEPAL estaba proponiendo una nueva ecuación entre el Estado, el mercado y la sociedad. Esta nueva ecuación suponía un diálogo más calificado entre los actores sociales. La región buscaba un proceso de desarrollo más sostenible y para ello había que contar con planes de largo plazo y también pactos con un mínimo de espacio de diálogo y actores sociales capacitados. Agregó que la cultura de la integración era fundamental, ya que no era la suma de las partes sino que era la evolución hacia otra cultura. Había que superar las fronteras, lo que no era sencillo, ya que se trataba de una cuestión de mentalidad. La CEPAL entendía que el repositorio era una forma de fortalecer la planificación porque era un mecanismo de transferencia de conocimiento de los países pero también una forma de dar visibilidad al esfuerzo nacional en materia de desarrollo y planificación y reiteró la disposición de la Comisión para revisar el programa y recibir insumos.

Aportes a la reflexión sobre las actividades del ILPES (punto 4 del temario)

16. El Director del ILPES presentó un panorama del financiamiento del ILPES, desde sus orígenes hasta ese momento. Dijo que el Instituto tenía cuatro fuentes de financiamiento principales: una asignación del presupuesto ordinario de la CEPAL, instaurado en 1974; el Sistema Regular de Aportes Gubernamentales, que databa de 1983; la movilización de recursos etiquetados de cooperación técnica internacional y, por último, las contribuciones de beneficiarios de los cursos de capacitación a través de las matrículas. El Director del Instituto presentó la tendencia de los aportes gubernamentales en los últimos años y los escenarios de futuro, de los cuales se desprendía la importancia estratégica de fortalecer los cuatro elementos de financiamiento del Instituto para poder cumplir con los mandatos entregados por los gobiernos de los Estados miembros.

Consideración y aprobación de las resoluciones (punto 5 del temario)

17. Los delegados aprobaron las resoluciones que figuran en el anexo del presente informe.

Clausura

18. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra Eva Maria Cella Dal Chiavon, Secretaria Ejecutiva del Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión del Brasil, y Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL.

19. La Secretaria Ejecutiva del Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión del Brasil destacó el resurgimiento del papel de la planificación en una estrategia de desarrollo de los países donde la igualdad fuera el hilo conductor. Dijo que la presencia de 17 países en la reunión reafirmaba la voluntad política de retomar el diálogo de la planificación, fortaleciendo ese papel central en el desarrollo, y que el encuentro se había producido en un momento importante porque así lo requería la sociedad. Citó las palabras de Celso Furtado, que decía que el desarrollo debía tener en cuenta la dimensión económica, social, ambiental y cultural; si no, no era desarrollo. Era preciso empezar una nueva cultura de integración regional efectiva, fundamental para dar una unidad estratégica que actuara colectivamente en busca del desarrollo de la región.

20. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL agradeció al Gobierno del Brasil y a los Estados miembros y destacó la importancia de haber realizado un proceso de diálogo con los países antes de celebrar la reunión. El primer diálogo había sido justamente con el Brasil y la propuesta de la CEPAL era continuarlo y ampliarlo, con el mandato y el apoyo político del Consejo Regional de Planificación. Ya la reunión constituía un ejercicio de diálogo de políticas y visiones, dado que cada país tenía sus particularidades propias, lo que conformaba la gran riqueza de América Latina y el Caribe. La región debía buscar su identidad y una inserción mejor en el mundo. En ese sentido, la CEPAL continuaría trabajando en la senda de la igualdad, dado que sabía que los países valoraban este tema independientemente del color político de sus gobiernos. Era importante buscar formas de continuar ese proceso y sostenerlo en el futuro, para lo cual la planificación era fundamental.

Anexo 1

RESOLUCIONES**RESOLUCIÓN CRP/XIV/01**

El Consejo Regional de Planificación,

Recordando la resolución CRP/XIII/01, aprobada por el Consejo Regional de Planificación en su XIII reunión (Brasilia, 2007), sobre las actividades del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), en que aprueba el programa de trabajo 2008-2010,

Teniendo en cuenta la resolución 635(XXXII), aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su trigésimo segundo período de sesiones, en la que la Comisión hace suyo el plan de trabajo del ILPES para el bienio 2010-2011,

Teniendo en cuenta además la resolución 648(XXXIII), aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su trigésimo tercer período de sesiones, en la que la Comisión hace suyo el plan de trabajo del ILPES para el bienio 2012-2013,

Teniendo en cuenta asimismo la resolución 671(XXXIV), aprobada por la Comisión en su trigésimo cuarto período de sesiones, en la que destaca la labor del Instituto, solicita a su Director que inicie un proceso de diálogo a fin de identificar las prioridades nacionales, subregionales y regionales en el ámbito de la planificación del desarrollo y decide convocar la XIV reunión del Consejo Regional de Planificación durante el segundo semestre de 2013,

Habiendo examinado en la XIII Conferencia de Ministros las prioridades regionales en el ámbito de la planificación del desarrollo a partir de los documentos preparados por el ILPES, en particular la síntesis del Panorama de la Gestión Pública 2013² y la síntesis del informe Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro³, que recoge los resultados de los diálogos ministeriales de planificación,

1. *Aprueba* el informe sobre las actividades realizadas por el ILPES durante el período 2008-2013⁴;
2. *Subraya* que en América Latina y el Caribe se observa un resurgimiento de la planificación del desarrollo y destaca la importancia de la coordinación, la evaluación y la prospectiva para impulsar el cambio estructural para la igualdad;
3. *Reconoce* la importancia de la planificación del desarrollo como instrumento para impulsar la agenda para el desarrollo post-2015 y, en ese contexto, solicita al Director del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social fomentar la investigación aplicada, la cooperación técnica, las asesorías y la capacitación en temas relacionados con la dimensión regional del desarrollo, la inversión pública y privada, la infraestructura, la prospectiva y el rol del Estado en los distintos ámbitos del desarrollo;

² DDR/2.

³ DDR/1.

⁴ (LC/L.3688(CRP.14/3)).

4. *Toma conocimiento* de la propuesta estratégica de mediano plazo para la cooperación del Instituto con los países de América Latina y el Caribe, que incluye:

- a) la creación de un repositorio para planes de desarrollo cuyas funciones y objetivos serán:
 - i) servir de foro a los organismos de planificación; ii) impulsar el intercambio de experiencias, planes, programas y proyectos de desarrollo, legislación y organización para la planificación; iii) utilizar las herramientas disponibles de las tecnologías de la información y las comunicaciones para permitir un mayor intercambio de recursos y experiencias; iv) analizar en forma permanente los progresos de la planificación en la región y los obstáculos que enfrenta; v) impulsar los esfuerzos de programación conjunta a nivel regional, subregional y de grupos de países que permitan fortalecer el proceso de integración latinoamericana y caribeña; vi) identificar acciones conjuntas que puedan incorporarse a los planes y programas de desarrollo nacionales; vii) promover el intercambio de técnicos entre los organismos de planificación, y viii) promover el intercambio de informaciones y acciones conjuntas;
- b) el impulso de una nueva cultura de la integración a través del fortalecimiento de la perspectiva regional en la planificación del desarrollo y la gestión pública;
- c) el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de la planificación;
- d) la ampliación de las actividades de capacitación del Instituto a otros actores relevantes del desarrollo de los países, como el ámbito laboral y sindical, y
- e) la mejor focalización y cooperación con los países de la subregión del Caribe.

5. *Manifiesta su convicción* de que las políticas de Estado deben orientarse a horizontes de largo plazo y dedicar creciente atención a la construcción de visiones de futuro, centradas en la reducción de las desigualdades en todas sus dimensiones;

6. *Reconoce* la importancia de la coordinación gubernamental a todo nivel y solicita al Director del ILPES facilitar la creación y fomento de redes de cooperación intergubernamental y el intercambio de estas experiencias entre los países de la región;

7. *Destaca* el papel de la capacitación en el fortalecimiento de la gestión pública y la planificación en América Latina y el Caribe y agradece y acoge la oferta de cursos dispuesta por el Instituto para el bienio 2014-2015;

8. *Manifiesta la importancia* de que el Instituto colabore de manera convergente con otras redes regionales y subregionales de planificación, tales como la Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo (REDEPLAN) y el Consejo de Ministros de Planificación de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (CONPLAN-SICA), con el propósito de aprovechar las sinergias del trabajo conjunto;

9. *Agradece* a la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y a sus diversas divisiones, oficinas nacionales y sedes subregionales por el apoyo que otorgan al Instituto en el cumplimiento de sus actividades programáticas.

RESOLUCIÓN CRP/XIV/02

El Consejo Regional de Planificación,

Recordando la resolución CRP/XIII/02, aprobada por el Consejo Regional de Planificación en su XIII reunión (Brasilia, 2007), en que reitera que el Sistema Regular de Aportes Gubernamentales es crucial para la continuidad institucional del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social,

Recordando asimismo la resolución 671(XXXIV), aprobada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en su trigésimo cuarto período de sesiones, en que reitera su reconocimiento a los gobiernos de los Estados miembros del Consejo Regional de Planificación y a su Mesa Directiva por el valioso respaldo que otorgan al Instituto, en términos tanto de orientación como de financiamiento regular,

Habiendo examinado el documento Aportes a la reflexión sobre las actividades del ILPES: antecedentes sobre el financiamiento y la gestión de los recursos. Nota de la Secretaría⁵, que ofrece una perspectiva muy útil para la discusión sobre los recursos financieros del Instituto,

1. *Reitera* que el Sistema Regular de Aportes Gubernamentales (SRAG) es crucial para la continuidad institucional del ILPES;

2. *Manifiesta su reconocimiento* a los Estados miembros que realizan sus aportes al Instituto en forma regular y oportuna;

3. *Recomienda* la creación de un grupo de trabajo en el marco del Consejo Regional de Planificación para analizar el sistema de financiamiento del Instituto y proponer medidas conducentes a modernizar el sistema de aportes gubernamentales para someter a la consideración de los países miembros en la próxima reunión de la Mesa Directiva del Consejo, que se realizará en 2014;

4. *Exhorta* al mismo tiempo a los Estados miembros a realizar sus aportes al Instituto;

5. *Solicita* al Director del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social realizar gestiones para lograr el financiamiento de nuevos proyectos, que serán desarrollados por el Instituto, a solicitud de los países interesados.

⁵ (LC/L.3693(CRP.14/5)).

RESOLUCIÓN CRP/XIV/03

El Consejo Regional de Planificación,

Recordando la resolución CRP/XIII/03, aprobada por el Consejo Regional de Planificación en su XIII reunión (Brasilia, 2007), en que expresa su satisfacción por la elección de los integrantes de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación para el período 2007-2010,

Manifestando su decepción de que la Mesa Directiva no haya mantenido la periodicidad de sus reuniones en el período mencionado,

1. *Acoge con satisfacción* la elección de los integrantes de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación para el período 2014-2017, compuesta por los siguientes Estados miembros, e instruye al Instituto que mantenga la periodicidad de las reuniones de la Mesa Directiva: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Chile, Ecuador (co-presidente), Guatemala (co-presidente), Jamaica, Paraguay, República Dominicana y Trinidad y Tabago;

2. *Expresa su reconocimiento* al Gobierno del Brasil por la excelente organización de la reunión y por la hospitalidad brindada;

3. *Convoca* a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva del Consejo a reunirse en ciudad de Guatemala en el primer semestre de 2014;

4. *Resuelve* que la XIV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y la XV reunión del Consejo Regional de Planificación (CRP) del Instituto se realicen en Quito, los días 23 y 24 de noviembre de 2015.

Anexo 2

LISTA DE PARTICIPANTES**A. Estados miembros de la Comisión
States members of the Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Graciela Oporto, Subsecretaria de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, email: goporto@minplan.gov.ar

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marta Aguilar, Directora Nacional de Planificación Estratégica Territorial, Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, email: maguilar@minplan.gov.ar

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Elba Viviana Caro Hinojosa, Ministra de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Planificación del Desarrollo, email: vcaro@planificacion.gob.bo

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Esther Bemerguy de Albuquerque, Secretaria de Planificación e Inversión Estratégica (SPI) Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión, e-mail: esther.bemerguy@planejamento.gov.br

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Eva Maria Cella Dal Chiavon, Secretaria Ejecutiva, Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión, e-mail: evamaria.chiavon@planejamento.gov.br
- Jorge Abrahão, Director del Departamento de Planificación, Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión, email: jorge.abrahao@planejamento.gov.br
- Denis De Moura Soares, Analista de Planificación y Presupuesto, Secretaría de Planificación e Inversión Estratégica, Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión, email: denis.soares@planejamento.gov.br
- Bernardo de A. Tannuri Laferté, Analista de Planificación y Presupuesto, Secretaría de Planificación e Inversión Estratégica, Ministerio de Planificación, Presupuesto y Gestión, e-mail: bernardo.laferte@planejamento.gov.br

CHILE

Representante/Representative:

- Silvia Montevilla, Jefa del Departamento de Estudios y Gestión de la Inversión, División de Evaluación Social de Inversiones, Ministerio de Desarrollo Social, e-mail: SMontevilla@desarrollosocial.gob.cl

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Camila Aguilar, Subdirectora Territorial, Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación, email: caguilar@dnpp.gov.co

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Roberto Gallardo Núñez, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), email: roberto.gallardo@mideplan.go.cr

ECUADOR

Representante/Representative:

- Andrés Arauz, Subsecretario General de Planificación para el Buen Vivir, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), email: aarauz@senplades.gob.ec

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Marisela Rivera Yáñez, Coordinadora General de Inserción Estratégica Internacional, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), email: mrivera@senplades.gob.ec

EL SALVADOR

Representante/Representative:

- David Amilcar Mena, Coordinador, Unidad de Diálogo Social, Secretaría Técnica de la Presidencia, e-mail: davidmenaster@gmail.com

GUATEMALA

Representante/Representative:

- Ekaterina Parrilla, Secretaria, Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), email: ekaterina.parrilla@segeplan.gob.gt

HONDURAS

Representante/Representative:

- Julio César Raudales, Ministro, Secretaría Técnica de Planificación y de Cooperación, email: j_raudales@seplan.gob.hn

JAMAICA

Representante/Representative:

- Darlene Morrison, Deputy Financial Secretary with Responsibility for Planning, Ministry of Finance, e-mail: darlene.morrison@mof.gov.jm

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Jesús Garza García, Director General Adjunto de Organismos Financieros Internacionales, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e-mail: jesus_garza@hacienda.gob.mx

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Andrés Fuentes de León, Secretario General, Secretaría General, Ministerio de Economía y Finanzas, email: afuentes@mef.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Anayansi Guerra, Directora de Planificación Regional, Ministerio de Economía y Finanzas, email: anguerra@mef.gob.pa

PARAGUAY

Representante/Representative:

- José Molinas Vega, Ministro-Secretario Ejecutivo, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, email: Jorge Galeano Paredes jgaleano@stp.gov.py

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Juan Tomás Monegro, Viceministro de Planificación, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, email: jmonegro@gmail.com/juantmonegro@gmail.com/jmonegro@hotmail.com

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

- Embert St. Juste, Director of Research and Policy, Ministry of Finance, Economic Affairs, Planning and Social Security, e-mail: estjuste@gosl.gov.lc

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Arlene McComie, Permanent Secretary, Ministry of Planning and Sustainable Development, e-mail: Arlene.McComie@planning.gov.tt

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Gabriel Frugoni, Director, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Presidencia de la República, email: gfrugoni@opp.gub.uy

**B. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto/Deputy Executive Secretary, email: antonio.prado@cepal.org
- Luis Yáñez, Oficial a cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in charge, Office of the Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Jorge Máttar, Director, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Latin American and Caribbean Institute for Economic and Social Planning (ILPES), email: jorge.mattar@cepal.org
- María Amparo Lasso, Jefa, Unidad de Servicios de Información/Chief, Information Services Unit, email: mariaamparo.lasso@cepal.org
- Rudolf Buitelaar, Jefe, Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Local and Regional Development Area, ILPES, email: Rudolf.buitelaar@cepal.org
- Eduardo Aldunate, Jefe, Área Políticas Presupuestarias y Gestión Pública, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Chief, Budgeting and Public Management Area, ILPES, email: Eduardo.aldunate@cepal.org
- René Hernández, Jefe, Área de Capacitación y Educación, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)/Training Management Unit, ILPES, email: rene.hernandez@cepal.org

Oficina de la CEPAL en Brasilia/ECLAC office in Brasilia

- Carlos Mussi, Director/Chief, email: carlos.mussi@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico

- Hugo Beteta, Director/Chief, email: hugo.beteta@cepal.org

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean

- Diane Quarless, Directora/Chief, email: diane.quarless@cepal.org